

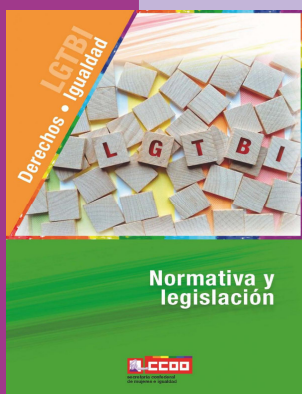
CCOO Contra La LGTBifobia

El 17 de Mayo con motivo del **Día Internacional contra la LGTBifobia**, se ha celebrado en la **Sede Confederal de CCOO** la jornada **“Al trabajo sin armarios”** para luchar contra la discriminación que sufre este colectivo en los sectores públicos y privados, y más especialmente en el ámbito laboral, limitando su vida profesional. La jornada, a la que acudió la Secretaria de Mujer de Castilla y León, ha contado con la presencia de Elena Blasco (Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad) que ha anunciado la **firma del convenio de colaboración entre CCOO y la FELGTB** (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales). También se llevo a cabo la **exposición de la actual propuesta de Ley de Igualdad LGTBI**.

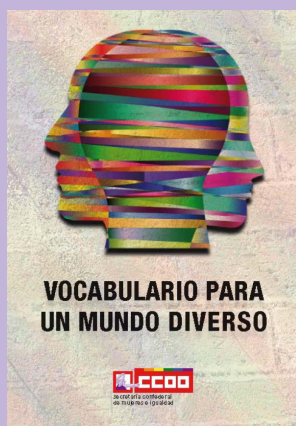


“El ámbito laboral tampoco es ajeno a los hechos de rechazo y discriminación que se producen con las personas LGTBI, de ahí la importancia de la formación y la sensibilización para que los centros de trabajo sean un lugar libre de rechazo y discriminación” (Elena Blasco)

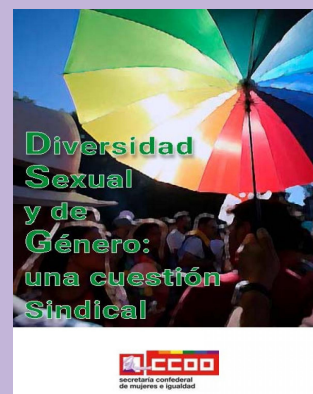
Con motivo de la jornada se han presentado una serie de [documentos guía](#) con el fin de contar con un soporte teórico-práctico inicial para abordar la problemática en atención a la diversidad en empresas y/o centros de trabajo:



Contiene **legislación en materia de LGTBI** de distintas Comunidades Autónomas como: Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana.



Glosario de términos y definiciones como **conceptos generales, conceptos relacionados con la orientación sexual conceptos relacionados con la identidad y/o expresión de género** y términos relacionados con la discriminación.



Incorpora capítulos como: la **LGTBifobia**, **que es y cómo se construye**, sobre las **personas trans y la igualdad en el trabajo** y sus dificultades específicas en el entorno laboral y sobre la **diversidad sexual y de género en la acción sindical y negociación colectiva**.

LEY DE IGUALDAD LGTBI

Un 17 de mayo de hace 28 años, la OMS dejó de considerar la homosexualidad como enfermedad mental. Desde 2005, (tras una campaña que duró un año) este día es una fecha clave en la lucha por la igualdad y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género. A pesar de los avances que se han conseguido, según fuentes la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales), la **LGTBIFOBIA** es actualmente la primera causa de acoso escolar, la transexualidad sigue estando patologizada, los delitos de odio por orientación e identidad sexual han aumentado, el 31% de las personas encuestadas en 2013 habían sido discriminadas por su orientación sexual y/o identidad de género en el puesto de trabajo, poco más del 20% de las personas trans tienen un trabajo con contrato... todo ello causado por una invisibilización, una discriminación y una represión históricas.

Esto hace necesaria la existencia de una **LEY DE IGUALDAD LGTBI**, que actualmente está en trámites de elaboración.

Con ella se busca **que la Administración Pública del Estado y las Comunidades Autónomas introduzcan diversas políticas de empleo para evitar la discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales, al igual que en el sector privado: fomentar medidas de protección frente a la diversidad sexual y/o de género, características sexuales y estado serológico, impulsar campañas divulgativas sobre la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas LGTBI, la existencia de un plan integral de integración e inserción laboral de las personas trans, entre otras medidas.**

CONOCE A: MARÍA JOSÉ GÓMEZ ÁLVAREZ

Responsable de las políticas LGTBI de CCOO en Cataluña.

Coordinadora del grupo Ámbit LGTBI, que existe desde hace 5 años en el sindicato.

Activista desde hace muchos años en la lucha por los derechos de las personas LGTBI y también por la visibilidad de las mujeres lesbianas, doblemente discriminadas e invisibles.



Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO



Coloca este boletín en el tablón de tu centro de trabajo

Puedes encontrarnos en www.castillayleon.ccoo.es - Área de Mujeres

